

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 3.764/2022

REF. OE-119/17

Por la presente se hace público que la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la Convocatoria para la Provisión en propiedad de 4 plazas de Oficial Maquinista, mediante el sistema de oposición, en turno libre, incluidas en las Ofertas Públicas de Empleo de 2017, se encuentra expuesta en el Tablón Electrónico Edictal del Ayuntamiento de Córdoba:

(<https://sede.cordoba.es>) y a nivel informativo en la Oficina Virtual de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

TRIBUNAL CALIFICADOR: (Decreto nº 2022/13146, de 29 de septiembre de 2022).

PRESIDENTA:

-Doña Clara Andrea Limón Mota, Jefa del Dpto. de Mantenimiento del Ayuntamiento de Córdoba, y doña María Dolores Muñoz Muñoz, Subdirectora Gral. RR.HH y Salud Laboral del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

VOCALES:

-Don José Ortega Martín, Jefe Tareas Taller Mecánico del Ayuntamiento de Córdoba, y don Antonio Fernández Carrillo, Capataz del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

-Don Ismael Bermejo Moreno, Jefe Unidad Parque Móvil y Talleres del Ayuntamiento de Córdoba, y don Francisco Trillo Aguilera, Capataz del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

-Don Manuel García Hernández, Jefe Unidad Mantenimiento

Vía Pública del Ayuntamiento de Córdoba, y doña Virtudes Escoz Roda, Jefa Unidad Administración Dpto. Mantenimiento del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

-Don José Nieto López, Oficial 1ª Maquinista del Ayuntamiento de Córdoba, y doña Susana Valdivia Arribas, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

SECRETARIA:

-Doña Rocío Corro Castillejo, Jefa Unidad de Selección del Ayuntamiento de Córdoba, y don Francisco Jurado Gómez, Administrativo del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

Los/as aspirantes excluidos/as dispondrán de un plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Tablón electrónico edictal del Ayuntamiento de Córdoba.

FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN:

El día 15 de noviembre de 2022, a las 17:00 horas, en el Centro Cívico Poniente Sur, sito en Camino Viejo de Almodóvar s/n (junto a Plaza de Toros).

Los/as aspirantes convocados/as deberán acudir provistos/as de BOLÍGRAFO y DNI, o cualquier otro documento que acredite su identidad (Carnet de Conducir o Pasaporte, exclusivamente).

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Córdoba, 4 de octubre de 2022. Firmado electrónicamente por el Tte. Alcalde de Recursos Humanos y Salud Laboral, Bernardo Jordano de la Torre.